

Resolución de 28 de mayo de 2025 del Ayuntamiento de Fene (A Coruña) referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el “Boletín Oficial de A Coruña” núm. 76, de 23.04.2025, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de conserje, perteneciente a la escala de administración general/administración especial; subescala de subalterna de servicios especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Fene, 28 de mayo de 2025

El alcaldesa,

Alejandra Permuy Meizoso

C.I.
F:
P-
150
096
0-G